

MAR DEL PLATA, 10 DE DICIEMBRE DE 2020

VISTO el Expediente N° 1-11230/2020 caratulado "PAC 2020 - Papel y útiles de oficina - 1er llamado", y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Suministros invitó a las Unidades Académicas y Dependencias de Rectorado a participar del Plan Anual de Compras 2020. 1° llamado. Rubro: Papel y Útiles de Oficina.

Que se realizaron las Solicitudes de Bienes y Servicios Nos.276/2019, 280/2019, 302/2019, 320/2019, 328/2019, 333/2019, 337/2019, 348/2019 y 352/2019.

Que se realizó el registro preventivo por la Dirección de Presupuesto.

Que se autorizó el Procedimiento de Selección como Licitación Privada Decreto 1023/01, Artículo 25, Inciso c).

Que a tales efectos se llamó a Licitación Privada N° 5/2020.

Que se realizaron las publicaciones e invitaciones correspondientes.

Que se encuentra glosada el Acta de Apertura con la presentación de dos (2) ofertas.

Que obra agregado el Cuadro Comparativo de Ofertas elaborado por el Departamento Compras y Contrataciones.

Que consta la intervención del Departamento de Depósito y Almacenes quien emite opinión en referencia a las ofertas presentadas.

Que la Comisión Evaluadora se expide en Dictamen Nro. 006/2020 recomendando la preadjudicación a las firmas Distribuidora Mayorista en Librería S.A. y J.Kostzer Librería Luro S.R.L.

Que durante el circuito de adjudicación de la licitación, tomaron vigencia las medidas de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio dispuestas por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 260/20.

Que por Resolución de Rectorado N° 3127/2020 se dispuso el cierre de todos los edificios e instalaciones de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Que por Resolución de Rectorado N° 3914/2020, la UNMDP ha adherido a los términos del artículo 2° del Decreto PEN N° 956/2020 que determina como medida de protección de la salud pública el distanciamiento social, preventivo y obligatorio hasta el 20 de diciembre de 2020.

Que aún no hay plazo estimado para la reanudación de las actividades presenciales de las distintas áreas solicitantes de los bienes objeto de este llamado.

Que, visto el plazo transcurrido desde la fecha de Apertura de Ofertas de la Licitación Privada N° 5/2020, corresponde declarar sin efecto la contratación sin penalidades para las partes.

Que la Dirección de Suministros emite informe de elevación de proyecto de adjudicación.

Que este informe cuenta con la conformidad de la Dirección General de Administración.

Las atribuciones conferidas por la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/13.

Por ello,

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento Licitación Privada 5/2020, para la adquisición de los siguientes items:

Ren glón	Detalle
1	Abrochadora reforzada
2	Abrochadora estándar
3	Adhesivo
4	Almohadilla para sellos
5	Bandas elásticas
6	Biblioratos oficio
7	Bibliorato A4
8	Biblioratos oficio forrado.
9	Bibliorato A4 forrado
10	Bolígrafo azul de calidad.
11	Bolígrafo azul estándar
12	Bolígrafo negro de calidad
13	Bolígrafo rojo de calidad
14	Borrador para pizarra
15	Borrador para pizarrón
16	Broches Clips N°3
17	Broches Clips N°6
18	Broches de archivo
19	Broches 21/6
20	Broches 23/10
21	Broches 24/6
22	Broches 26/6
23	Caja de archivo oficio de cartón
24	Caja plástica de archivo oficio
25	Caja plásticas de archivo A4
26	Carpeta colgante
27	Carpeta oficio carátula
28	Carpetas oficio tres solapas



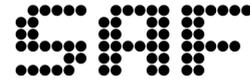
Ren glón	Detalle
29	Carpeta oficio 2 anillos
30	Cinta de embalar
31	Cinta adhesiva
32	Cuaderno Índice
33	Cuaderno 48 hojas
34	Cuaderno 160 hojas
35	Cuaderno A4 con espiral
36	DVD virgen
37	Folio A4
38	Folio Oficio
39	Goma p/lápiz-tinta
40	Goma plástica p/lápiz-tinta
41	Lápiz negro
42	Libro de Actas
43	Líquido corrector a pincel
44	Líquido corrector lápiz de calidad
45	Líquido corrector lápiz
46	Marcador para pizarra negro
47	Marcador para pizarra azul
48	Marcador para pizarra rojo
49	Marcador para pizarra verde
50	Nota autoadhesiva
51	Papel blanco A4
52	Papel blanco Legal
53	Papel/ Film Carbónico
54	Perforadora
55	Portarrollo
56	Portasellos
57	Portataco calendario
58	Regla plástica
59	Resaltador amarillo
60	Resaltador rosa
61	Resaltador verde
62	Sacapunta
63	Sobre carta
64	Sobre oficio
65	Sobre Manila Chico
66	Sobres manila A4
67	Sobre manila oficio
68	Sujetapapeles

Ren glón	Detalle
69	Tijera metálica
70	Tinta para sellos
71	Tiza blanca
72	Tizas de colores

ARTÍCULO 2º.- Adjudicar según el siguiente detalle:

Adjudicación 24/2020

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Fracasado				
2	Fracasado				
3	Fracasado				
4	Fracasado				
5	Fracasado				
6	Fracasado				
7	Fracasado				
8	Fracasado				
9	Fracasado				
10	Fracasado				
11	Fracasado				
12	Fracasado				
13	Fracasado				
14	Fracasado				
15	Fracasado				
16	Fracasado				
17	Fracasado				
18	Fracasado				
19	Fracasado				
20	Fracasado				
21	Fracasado				
22	Fracasado				
23	Fracasado				
24	Fracasado				
25	Fracasado				
26	Fracasado				
27	Fracasado				
28	Fracasado				
29	Fracasado				
30	Fracasado				



Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
31	Fracasado				
32	Fracasado				
33	Fracasado				
34	Fracasado				
35	Fracasado				
36	Fracasado				
37	Fracasado				
38	Fracasado				
39	Fracasado				
40	Fracasado				
41	Fracasado				
42	Fracasado				
43	Fracasado				
44	Fracasado				
45	Fracasado				
46	Fracasado				
47	Fracasado				
48	Fracasado				
49	Fracasado				
50	Fracasado				
51	Fracasado				
52	Fracasado				
53	Fracasado				
54	Fracasado				
55	Fracasado				
56	Fracasado				
57	Fracasado				
58	Fracasado				
59	Fracasado				
60	Fracasado				
61	Fracasado				
62	Fracasado				
63	Fracasado				
64	Fracasado				
65	Fracasado				
66	Fracasado				
67	Fracasado				
68	Fracasado				
69	Fracasado				
70	Fracasado				

Ren glón	Estado	Adjudicatario	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
71	Fracasado				
72	Fracasado				
Importe total adjudicado					\$ 0,00

ARTÍCULO 3°.- Declarar sin efecto la Licitación Privada N° 5/2020 sin penalidades para las partes.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Comuníquese a quienes corresponda. Cumplido, archívese.

PROVIDENCIA RESOLUTIVA SAF N° 615